



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 58 De Martes, 14 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120200009000	Jurisdicción Voluntaria	Imera Isabel Garcia Tatis		13/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08758400300120200008900	Otros Asuntos	Clave 2000 S.A	Jorge Francisco Perez Narvaez	13/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758400300120200008800	Otros Asuntos	Kredit S.A.S.	Rolando Jose Martínez Correa	13/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758400300120200012300	Tutela	Adolfo Cañas Alcantara	Instituto Municipal De Transito Y Transporte De Soledad - Imtrasol	13/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Admision
08758400300120200009100	Verbal	Maria Eugenia Barcelo Rodriguez Y Otros	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos, Leonardo Molina	13/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

f460d22b-1fc4-4b8c-acba-39072385d907